



DECRETO N° 1851/

LAJA, junio 07 del 2012

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Alex Ortiz Vallejos, encargado de contabilidad del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Erna Pérez Mena, secretaria de coordinación del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Oscar Pardo Aravena, auxiliar de obras del Depto. de Educación Municipal.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE** 1 día permiso administrativo al Sr. Alex Ortiz Vallejos, por el día jueves 07.06.12, 1/2 día de permiso administrativo a la Sra. Erna Pérez Mena, por la mañana del día 08.06.12, 1 día de permiso administrativo al Sr. Oscar Pardo Aravena, por el día 08.06.12.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/KSM/MMM/PLM/AMR/lrc.-*07/06/12

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE